

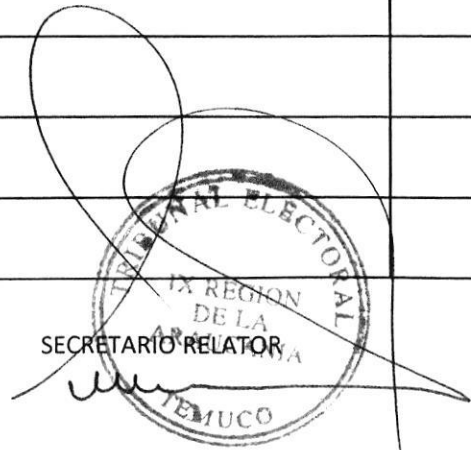
ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL

**TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

TEMUCO, 04 ABRIL 2.018

N°Orden	N° del Rol	Año	Tipo	Número del rol en letras	Caratulado	Providencias
1	16	2.017	Requerimiento art. 51 LOC Municipalidades	Dieciséis Dos mil diecisiete	Sanhueza Oliveroy otros con Fuentes Inostroza	Uno
2	8	2.018	Reclamación Electoral	Ocho Dos mil dieciocho	Estay Estay con Comité Agua Adelanto Condominio P. Quilentue	uno

Certifico que el presente Estado contiene dos líneas escritas
y la última lleva el Rol 8 - 2.018.-


TRIBUNAL ELECTORAL
IX REGIÓN
DE LA
ARAUCANÍA
SECRETARIO RELATOR
TEMUCO


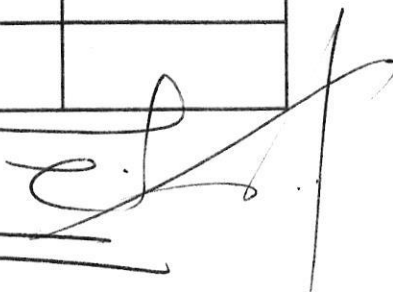
ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL

**TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

TEMUCO, 11 DE ABRIL DE 2018.-

N°Orden	N° del Rol	Año	Tipo	Número del rol en letras	Caratulado	Providencias
1	2	2.018	Reclamación Electoral	Dos dos mil dieciocho	Campos Vivallos con Comité de Agua Potable Rural Pumalal-Cunco Chico. Lautaro	uno
2	5	2.018	Reclamación Electoral	Cinco dos mil dieciocho	Aillapán y otros con Cámara De Comercio, Servicios y Turismo. Puerto Saavedra	uno

Cerifico que el presente Estado contiene dos líneas escrita y la última lleva el ROL 5-2.018.-


SECRETARIO RELATOR(S) 

ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

TEMUCO, 18 DE ABRIL DE 2.018.-

N°Orden	N° del Rol	Año	Tipo	Número del rol en letras	Caratulado	Providencias
1	211	2.016	Reclamación Electoral	Doscientos once dos mil dieciséis	Herrera Canales con Directorio Comité Agua Potable San Patricio Comuna Vilcún	uno
2	216	2.016	Requerimiento de Remoción	Doscientos dieciséis dos mil dieciséis	Fonseca Burdiles y otra con Alcalde de Renaico	uno
3	16	2.017	Requerimiento Art.51 L.O.C.Municipalidades	Dieciséis dos mil diecisiete	Sanhueza Olivero y otros con Fuentes Inostroza. Lumaco	uno
4	40	2.017	Comunica Renovación Directorio	Cuarenta dos mil diecisiete	Cámara de Comercio Detallista de Temuco	uno
5	7	2.018	Reclamación Electoral	Siete dos mil dieciocho	Fernández Gutierrez y otra con Movimiento Ley Guatita Delantal Auge.Temuco	uno
6	9	2.018	Consulta	Nueve dos mil dieciocho	Martínez Poblete	uno
7	10	2.018	Solicitud	Diez dos mil dieciocho	Junta de Vecinos "El Aromo De La Nueva Generación " Temuco	uno
8	11	2.018	Reclamación Electoral	Once dos mil dieciocho	Collinao González y otros con Comité Agua Potable y Alcantarillado de Quepe. Comuna de Freire	uno

Certifico que el presente Estado contiene ocho líneas escritas y la última lleva el ROL 11-2.018.-

SECRETARIO RELATOR

